



Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
LXIV Legislatura 2016 – 2018  
Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Del 1 de ENERO al 31 de ENERO de 2019



**h) Notas a los Estados Financieros**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

**h.1) Notas de Desglose**

**h.1.1) Información contable**

**1. Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1.- El saldo en Efectivo y Equivalentes al 31 de ENERO del 2019, es por la cantidad de \$ 415,878.73 que se integra de un saldo que proviene de bancos como se detalla:

CUENTA BANCARIA	SALDO	OBSERVACIONES
BANAMEX		
Caja general		
BANCOMER		
ARBITRIOS MUNICIPALES CTA 198708878		0.98
FISM SEDATU 2015 CTA 198733414	16,794.83	
FISM CISTERNAS CONAGUA 15 CTA 199652752	2,710.03	
FORTAMUN-DF REM 2015 CTA 198708959	0.22	
FORTAMUN-DF 2016 CTA 103917134	0.66	
FISM 16 CTA 103917045	2.47	
SEDATU 2016/ Cta0106866476	27,870.75	
FORTAFIN 2016/Cta-0106935613	4,161.89	
ARBITRIOS 2018	292,012.59	
FAFM-DF	4,743.44	
FISM	67,580.87	
AGUINALDO		
	<b>415,878.73</b>	

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

2.- El saldo de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	2,836,568.03
II.- DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A C.P.	107,300.30

El saldo de cuentas por cobrar a corto plazo corresponde a los adeudos por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación de los recursos de FISM del mes de octubre 2016 por un importe de \$2,713,582.00; y el saldo de deudores diversos por cobrar a corto plazo corresponde a responsabilidad de funcionarios por un monto de \$107,300.30, Subsidio al empleo 15,685.73

III.- INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO

**Bienes Inmuebles**

El saldo de bienes Inmuebles se integra de la siguiente manera:

Terrenos	\$ 1,138,000.00
Edificios no Habitacional	\$ 2,980,296.52
Construcciones en proceso de dominio publico	\$ 41,717,474.40
construcciones en proceso en bienes propios	\$ 331,961.40
	\$ 46,167,732.32

**Bienes Muebles**

El saldo de bienes muebles se integra por el saldo de los siguientes rubros:

Mobiliario y Equipo de Administracion	\$ 553,355.90
Mobiliario Y Equip.Educacional Y Recreat	\$ 26,706.49
Equipo De Defensa Y Seguridad	\$ 118,204.00
Vehiculos Y Equipo De Transporte	\$ 4,204,542.00
Maquinaria/Otros Equipos Y Herramientas	\$ 1,331,184.04
	\$ 6,233,992.43



**Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**  
**LXIV Legislatura 2016 – 2018**  
**Secretaría de Fiscalización**



**H. Ayuntamiento del Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Del 1 de ENERO al 31 de ENERO de 2019**

**Pasivo<sup>(2)</sup>**

El pasivo comprende las obligaciones presentes provenientes de operaciones o transacciones celebradas por el Municipio, así como por la obtención de préstamos para el financiamiento, se integra como sigue:  
 1.- Existen Cuentas por Pagar a corto plazo por un monto de \$ 1,987,573.54 cuyo importe se integra principalmente de cuentas por pagar a contratistas pobra publica por un monto de \$1,409,882.86; un importe de \$ 63,639.57 que corresponde a retenciones de 5 al millar, \$ 290,700.19 correspondiente a ISR, y 19,592.47 correspondiente a Zofemat. servicios personales 79,247.78 Bienes Inmueble s Intangibles 104,510.67

**2. Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión.**

1.- El saldo Total de los Ingresos de Gestion de \$ 153,746.97 de los cuales corresponden a los ingresos propios y se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO
<b>IMPUESTOS SOBRE INGRESOS</b>	
<b>OTROS IMPUESTOS</b>	
IMPUESTOS	\$ 128,088.08
CONTRIBUCION ADICIONAL S/INGRESOS MPALES	\$ 102,227.24
DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 25,860.84
DERECHO/USO/GOCE/APROV/EXPLOT/B DE D P	23,959.22
DERECHO/REG/REFRENDO ANUAL/ACTV/ECON	1,636.36
DERECHO POR OBRAS MATERIALES	
DERECHOS/SERV/AGUA POT/DRENAJE DEL MPIO	7,067.00
DERECHOS POE EXP. DE CERTIFICADOS Y CONST	4,627.28
DERECHOS DE CONSTANCIAS DE DATOS CATASTRALES	
DERECHOS POR SERVICIOS DE PANTEONES	
DER/SERV/RECOLECC/TRANSP/DISP/FINAL/D S	
DERECH POR SERV. PRESTADOS POR LA TESORE	
DERECHS POR SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL	10,628.58
<b>ACCESORIOS DE DERECHOS</b>	<b>42.00</b>
ACCESORIOS DE DERECHOS	42.00
<b>PROD.DERI/USO Y APROV/BIENS N/SUJ R.D.P</b>	<b>1,636.36</b>
Arrend/Biens Mueb e Inmue D/Dominio Priv	1,636.36
EXPLO O ENAJ/CUALQ NAT./BIENS/PROP MPAL	
<b>OTRS PRODUCTS Q/GENERAN ING CORRIENRTES</b>	<b>-</b>
RENDIMIENTOS FINANCI.PROVENI D/CAPITALES	-
OTROS INGRESOS	
<b>APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE</b>	<b>21.31</b>
PRODUCTOS TIPO CORRIENTE	21.31
MULTAS ADMINISTRATIVAS	
<b>ING.N/COMPREN E/FRAC/LEY D/ING CAUSA EJE</b>	<b>-</b>
IMPOTOS D/EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	-
	153,746.97

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1.- El saldo Total de los Gastos y Otras Perdidas de \$ 1,346,350.47 se integra de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>711,822.27</b>
REMUNERACIONES AL PERS/CARACT PERMANENT	92,895.64
REMUNERA/ AL PERSONAL DE CARACTER TRANSI	538,514.65
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	52,000.00
SEGURIDAD SOCIAL	-
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	28,411.98
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>169,750.26</b>
MATERIA/ADMN,EMISION/DOCTOS Y ART.OFICI	9,023.70
MATERIALES Y UTILES Y EQ. MENORES DE OFNA	2,882.40
MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPROD	355.94
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	
MATERIAL DE LIMPIEZA	199.52
MATERIALES Y ART. DE CONSTRUCC Y REPARAC	26,450.33
PROD QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORA	
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	65,794.90
VESTUARIOS/BCOS/PREND PROT/ART DEPORTIVO	-
HERRAMIENTAS/REFACC Y ACCESORIOS MENORE	65,043.47
HERRAMIENTAS MENORES	
REFACC ACCESORIOS MENORES EQ. COMP	-
REFACCIONES ACCESORIOS MENORS EQ TRANSP	-
REFACC. Y ACCES. MENORES MAQ. Y OTROS EQ	-
REFACC MENORES OTROS BIENS MUEBLES	-
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>199,660.05</b>
SERVICIOS BASICOS	79,663.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	-
SERV/PROF/CIENTIF/TECNICOS Y OTROS SERVI	20,000.00
SERVICIOS FINANCIEROS,BANCARIOS Y COMERC	3,301.75





Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
LXIV Legislatura 2016 – 2018  
Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de Mixtla de Altamirano, Veracruz  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Del 1 de ENERO al 31 de ENERO de 2019



SERVICIO/INSTALA,REPARA,MTTO Y CONSERVACI	56,155.13
SERVICIOS D/COMUNICACI SOCIAL Y PUBLICID	
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	38,599.20
SERVICIOS OFICIALES	1,940.97
OTROS SERVICIOS GENERALES	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	
SUBSIDIOS	-
AYUDAS SOCIALES	
AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	98,604.95
AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	
CONVENIOS	98,604.95
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	-
OTROS GASTOS VARIOS	
PROVISIONES	-
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	166,512.94
	<b>\$ 1,346,350.47</b>

**3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

2. No Se tiene un saldo de Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores por \$0.00 derivado al cambio de políticas contables, ya que se tomo en cuenta el saldo de patrimonio de Bienes Muebles e Inmuebles y el saldo de la Deuda Pública.

**4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo en Bancos - Tesorería	\$ 415,878.73
Efectivo en Bancos - Dependencias	-
Inversiones Temporales (3 meses)	-
Fondos de Afectación Específica	-
Depositos de Fondos de Terceros y	-
<b>Total de Efectivo y Equivalente</b>	<b>\$ 415,878.73</b>

**h.3) Notas de Gestión Administrativa**

**OBJETIVO DEL MUNICIPIO:**

1.- El Municipio de Mixtla de Altamirano, Ver. tiene por objetivo otorgar servicios de carácter público con sentido social, necesarios a las comunidades pertenecientes al mismo, utilizando para ello los recursos del Ramo 028; Ley de Ingresos Municipales y el Ramo 033.

**POLITICAS CONTABLES:**

2.-Las principales políticas contables seguidas por el Municipio en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Las reglas contables que aplica el Municipio para la elaboración de los estados financieros se rigen por las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 72 fracción XIII, con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior, artículos 266 y 287 del Código Hacendarío Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en concordancia a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables.

**h.3) Notas de Memoria**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES.**

- VALORES SIN MOVIMIENTOS
- EMISION DE OBLIGACIONES
- AVALES Y GARANTIAS SIN MOVIMIENTOS
- JUICIOS SIN MOVIMIENTOS

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS**

LEY DE INGRESOS ESTIMADA	60,378,207.33
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	1,223,903.18

**CUENTAS DE EGRESOS**

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	60,376,207.33
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	0.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,317,938.49
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	1,317,938.49



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
MIXTLA DE  
ALTAMIRANO, VER  
2018 2021  
REGIDURÍA ÚNICA  
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
MIXTLA DE ALTAMIRANO, YER  
2018 2021

TESORERÍA  
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
MIXTLA DE ALTAMIRANO, VER.  
2018 2021  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

MARICELA VALDEJO CUEVA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

VALENTINA TEMOY FLORES  
REGIDORA DE HACIENDA Y MATRIMONIO  
MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
MIXTLA DE ALTAMIRANO, YER.  
2018 2021  
SINDICATURA ÚNICA  
MUNICIPAL

ISAURO CUAHUA TETLACTLE  
TESORERO MUNICIPAL

C. RICARDO PEREZ MARCOS  
SINDICO UNICO MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA